

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz miercoles 18 de noviembre de 1908

Nº. 2.455

## LA CONFIANZA

—DE—

### Paoli y Rotman

Calle Ayacucho NOS 31 y 33 — Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que recientemente hemos recibido  
un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO  
y un expléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de  
TODOS NUESTROS CLIENTES

### Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio  
de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena  
calidad, garantizamos á los compradores por diez años.  
Todos estos artículos ofrecemos al público, sin DINERO en el momento  
de la compra, pagando

### semanal, quincenal y mensual

**Ojo! ¡OJO! Ojo!**

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

### "La Confianza"

—DE—

### Paoli y Rotman.

Se necesitan diez vendedores Con buenos sueldos ó Comisión

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

## Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVIA"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition--Lieber's Code--A. Z. Francais

## EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

## EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas.

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás párá trabajar la Madera

CHAMPAGNE

—  
—  
—  
—  
—

G. H. Mumm y Cia. Reims  
CORDON ROUGE Y CORDON VERT

Acaba de recibir:

Rafae Weiss.

1 m. O. 4.  
—  
—  
—  
—  
—

Edo. RODE

SUCESOR

BIGGEMANN Y C<sup>A</sup>

Pone en conocimiento del comercio y el público en general, en especial á la distinguida clientela de la extinta firma Biggemann y C<sup>A</sup>, que habiéndose hecho cargo de las existencias de la antigua casa, ofrece un variado surtido de:

Alhajas y joyas finísimas, Relojes de todo precio

Las marcas más acreditadas, todas con tarjeta de garantía

Instrumentos ópticos, matemáticos y fotográficos

Artículos de fantasía de estilo más moderno

COLILLOS VIGUERRILLOS LEITMOS DE HABANA

Artículos para fumadores

JUGUETES A VAPOR Y CUERDA

Precios sin competencia.

LA SANTA

Compañía de Socorros

PARA  
—ENFERMOS—  
—Oficinas: Comercio N° 58—

MÉDICOS DE LA COMPAÑÍA

Todos los de esta ciudad y á elección del inscrito

Presidente.  
Dario Gutiérrez.

Director Gerente.  
Luis Vea Murguia

Médicos, Botica, Dentista, Matrona, Enfermo  
Solo por Bs. 2 mensuales  
Pídanse Prospectos y Reglamentos  
Comercio 58.

1 m. O. 3  
Fe d. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagres negras y de color,  
Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables,  
Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, morroquines  
de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritill  
blancos y de colores, cueros Boxcalf negros, etc. et.  
Máquinas de coser D. F. varias marcas para zapatero  
Máquinas de coser de varias marcas para sastres,  
Máquinas de mano y de pie para familiars, máquinas de  
escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores.  
Herramientas para mineros, anales reformados para keros  
Conservas finas, Champaña legítimo de Veuve Clicquot  
Ponsardin, Morella, Cherry, Brandy, marca  
garantizada, Curacao legítimo, marca:  
Wynand, Foecking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My.

C. Ernesto Chacón

CONTADOR  
Se encarga de abrir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc. etc., de practicar balances generales, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de inventarios y cuentas de venta de Propiedad. Precios convencionales  
Calle Bueno 135.  
3 m. S. 18.

PISCO DE AZAMBO

Calle Colón, casa D. Clavijo  
1 m. O. 6.

LA PAZ, NOVIEMBRE 18 DE 1908

## El alcohol y la instrucción

La opinión pública ha recibido con marcada complacencia el proyecto de ley tendiente a detener los estragos que viene produciendo en el país el consumo inmoderado del alcohol.

Las clases bajas del pueblo y la gran masa de aborigenes, que constituyen una buena parte de la nacionalidad boliviana, presentan un cuadro sombrío y desesperante. Van camino directo de la degeneración física y mental.

A detener esas corrientes devastadoras, que llenan los arreos policiales, los hospitales y los presuarios, de seres desgraciados y depravados, vienen lo benéfico que nos tuvo grato publicar en otra edición. Ella encarna estímulos seguros, terreno fecundo, y todos los hombres de buena voluntad sabrán prestarle su apoyo decidido, para la re-generación de nuestras razas.

Se ha dicho, y con razón, que "el alcoholismo es el peor y más encarnizado enemigo del hombre"; puesto que lo amarga y lo entorpece, lo degrada y le hace perder todas sus energías físicas y mentales, para transmitir a sus descendientes más tristeza de las herencias.

Sus efectos dañinos van más allá del hogar. Sus indudables miserias salen del círculo de las relaciones sociales. Los estragos que produce van más lejos aún. El número de sus víctimas supera a cualquier estadística de mortalidad, ya sea del ébola, la peste bubónica o de otra enfermedad infecciosa e igualmente mortifera.

Para la prosperidad y el adelanto de los pueblos, además del orden y del respeto a las leyes, es preciso disponer de individuos sanos y robustos, de moralidad comprobada y de costumbres austeras. Sólo con esta clase de individuos se pueden acometer grandes empresas, y se puede hacer progresar las sociedades.

Para educar el carácter de las personas y formar nuevas generaciones, no hay que olvidar que los principales centros donde se adquieren las buenas costumbres y el hábito del cumplimiento del deber, son las ESCUELAS, esos centros de reunión donde concurren los niños con el ánimo predispuesto para nutrir su inteligencia con nuevos conocimientos y para aprender verdaderas reglas de Moral, de esa Moral práctica y observada en las máximas del maestro. Es allí, con la prevalencia constante de los males que traen en pos de sí el vicio, que se educan las tiernas inclinaciones del niño.

Es a los receptorés, a ellos, que gusan los primeros pasos de la niñez, a quienes incumbe el sagrado deber de velar por el porvenir de la sociedad.

Siendo tan noble y tan elevada la misión del Preceptor, que tiene entre sus manos porvenir del país, es natural que el Gobierno y los Legisladores se preocúpen de la construcción de locales adecuados que llenen su objeto de una manera amplia y satisfactoria.

El Jefe de la Nación así lo ha comprendido y á este fin obedece la designación de una parte del presupuesto de medio millón de libras esterlinas que debe contratar el país, si acaso los Legisladores están animados de los mismos ideas que persigue el Excmo. Presidente de la República.

No es poca, con la prohibición de la importación del alcohol, que se ha de extinguir la propagación del alcoholismo.

Así como prohibiendo la introducción de armamentos se evitan los suicidios?

Es con la educación del carácter, con la instrucción del pueblo, la fundación de escuelas y la clausura de tabernas, que se cierra el paso al vicio.

Porque se va privar al país de una fuente de ingreso?

Lo esencial es propagar la instrucción, moralizar al pueblo, y cuando éste haya llegado á un elevado nivel moral e intelectual, vendrá como consecuencia lógica el odio al alcohol.

Por otra parte, no debe olvidarse aquella máxima vulgar de que la privación despierta el appetito.

Hay que obrar con prudencia y previsión.

Oportunamente volveremos sobre este mismo tema. Es ya la hora de educar al pueblo y de regenerarlo.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial y exclusivo para

### EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

### ITALIA

#### La situación internacional

##### Audiencia en el Vaticano

Roma, 17.—En todos los órganos de prensa de esta capital, se hacen extensas consideraciones con motivo de la situación política creada en varias naciones, á raíz del conflicto balkánico.

Los obispos argentinos y chilenos han sido recibidos ayer en audiencia pública, por el Romano Pontífice. Hoy emprenderá viaje de regreso á sus respectivas diócesis.

### TURQUIA

#### Por el ferrocarril oriental

##### Rebaja de indemnización

Constantinopla, 17.—El gobierno de Bulgaria se niega a pagar a Turquía la suma de 145 millones de francos, que le pide como indemnización por el ferrocarril, y ofrece pagar solamente la suma de 40 millones.

### FRANCIA

#### Colecta de fondos

##### En pro de los damnificados

##### Telegrama de condolencia

París, 17.—En las minas de la República, se están levantando suscripciones voluntarias para socorrer á las familias de los obreros que han percidido en el derrumbe de las minas de Wetz-falla.

El gobierno ha dirigido á S. M. el emperador Guillermo, un telegrama de condolecia, lamentando esta catástrofe.

### CHINA

#### Fallecimiento del emperador

##### Los reformistas en acción

##### Eavenenamiento?

Pekín, 17.—Ha causado profunda impresión en todos los círculos sociales, el fallecimiento del emperador.

Los reformistas aprovechan de este desgraciado suceso, para hacer propaganda activa en favor de la causa que sostienen, evitando la sucesión al trono del príncipe Chun.

Se han recibido comunicaciones telegráficas de algunas capitales europeas, en las que se propala el rumor de haberse envenenado el emperador.

### PERU

#### Renuncia del gabinete

##### Nombramiento

##### de un diplomático

##### Centro de periodistas

Lima, 17.—Los miembros del gabinete han anunciado á algunos de sus correligionarios políticos, que harán dimisión de sus cargos, á causa de las gestiones que se hacen para conseguir la unificación de los partidos políticos.

El señor Hernán Velarde irá al Brasil en calidad de Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Se ha organizado con carácter definitivo la sociedad económica "Centro de Periodistas".

### GHILE

#### Un juicio ruidoso

##### Legación en Alemania

##### Estragos de la viruela

##### Reparaciones del Prat

##### En una asamblea política

##### Otras noticias

Santiago, 17.—El público está ansioso por conocer la senten-

cia que debe dictar la corte chilena en el juicio que sostiene la casa Aramayo con el hispano sueco propietario de solteros.

La cantidad de este valioso asunto, pasa de diez millones de pesos.

Los miembros del partido radical trabajan con todo empeño porque ocupe la legación en Alemania, uno de sus miembros.

La viruela está haciendo estragos en varias provincias de la República.

Las reparaciones del Prat han establecido ampliamente las aspiraciones del gobierno.

En una asamblea general que han celebrado los demócratas, se han producido escenas por demás desagradables. Varios exaltados impugnaron el comportamiento observado por algunos miembros del directorio, y, no contentos con injuriarlos y calumniarlos, se fueron á las manos, peleando por apoderarse y resultar muchos heridos.

Con gran solemnidad se inauguró el salón de pinturas.

Por decreto que ha expedido el Ministerio de Marina, tienen amplia circulación los billetes del Banco Agrícola Sud Americano.

### ARGENTINA

#### La gestión de 1909

##### La adquisición

##### de armamentos

##### Consejo de gabinete

##### Demandas de interpelación

##### En busca del Pampiro

##### No hay noticias

##### de su paradero

##### Clausura de un congreso

##### Más noticias

Buenos Aires, 17.—El presupuesto de la gestión venidera, asciende á 250 millones 520,000 pesos.

Es el tema de discusión del proyecto referente á la adquisición de armamentos. En vista de la reducción considerable que ha hecho el Senado nacional de la suma votada para este objeto, el gobierno hará valer todos sus argumentos ante los miembros de la Cámara de Diputados, para que se mantenga la suma primitiva de 170 millones de pesos. Con este mismo objeto se reunirán hoy en consejo de gabinete los señores ministros de estado.

Se anuncia la presentación de una demanda de interpelación al ministro de marina sobre la mala organización militar del país.

Ha regresado á esta capital la comisión que salió en busca de los tripulantes del globo Pampiro. La indicada comisión, no ha traído datos de ninguna clase y se cree que todos los tripulantes han percidido víctimas de su arriesgada empresa.

Clausuró en Córdoba el congreso católico, habiéndose inaugurado en esa localidad, el mismo día, un congreso de libres pensadores.

Por haberse producido varias irregularidades en la realización del concurso hípico, hay general descontento entre los oficiales que debían tomar participación en este torneo.

El señor Maurtua, celebró en la mañana de ayer una extensa conferencia con el ministro de relaciones exteriores, señor Plaza, acerca del litigio perú-boliviano.

Durante el curso de los últimos días se ha dejado sentir fuertes calores.

### BRASIL

#### Recepción oficial

##### El aniversario patrio

##### Grandes festejos

Rio de Janeiro, 17.—El sábado próximo será recibido en audiencia pública, el doctor Rodolfo Soria Galván, que ha venido á esta capital en el desempeño de un cargo diplomático representando á su país.

El aniversario de la proclama

de la independencia ha sido celebrado con gran entusiasmo en los diferentes pueblos de la nación.

Los festejos en esta capital, han resultado grata demanda.

### URUGUAY

#### Enanche del puerto

##### El partido nacionalista

Montevideo, 17.—Iniciaronse los trabajos de ensanche del puerto.

Han sido bien recibidos en esta capital los delegados del partido nacionalista, con objeto de celebrar una gran asamblea y disertar en ella la confesión de un nuevo programa político.

### GRAN BRETAÑA

#### De Montenegro

##### Concentración de tropas

Londres, 17.—Informaciones que registran los diarios de esta capital, hacen saber que el ejército de Montenegro está concentrándose en la frontera con Austria.

### RUSIA

#### Reclamación diplomática

##### Garantizando la integridad

##### de Turquía

San Petersburgo, 17.—El embajador del imperio de Austria acudió ante el gobierno de esta nación, ha reclamado con instrucciones de su gobierno, con las manifestaciones antiturcas en varias poblaciones del imperio.

Se tiene conocimiento de que en los círculos diplomáticos de todas las naciones europeas, ha causado gran sensación, la declaración que ha hecho el imperio ruso de mantener la integridad de Turquía, venciendo la inclinación que lucen sus dotes de hombres de mundo y su conocimiento amplio del protocolo diplomático.

Si tenemos la impresión de venir en el emisionista que vive á Santiago, un talento bien cultivado en la cultura social y exquisita, estaremos modesto pero convenientemente representados.

El caso merece tomarse en serio consideración, sin cesar á simpatías ni apasionamientos que en este caso, serían perjudiciales.

Este es el programa de las naciones que se preparan.

### ESPANA

#### Por una gitana

##### Kaku sitúa plaza de torero

Madrid, 17.—El célebre luchador japonés, Kaku, ha ingresado á una cuadrilla de toreros, por compadecir sus deseos de su enamorada, una bella gitana.

Esperarse el debut de esta apasionada amante, que, seguramente, será víctima de los cuerpos.

Esperarse el debut de esta apasionada amante, que, seguramente, será víctima de los cuerpos.

Id. id. id. (tarde).—Apertura Exposición Escolar.

Id. id. id. noche.—Recepción en la Municipalidad. Iluminación y festival de bandas en la Plaza de Armas. Rotonda con autorizadas.

Id. 28 (tarde).—Festival de bandas en el Ferroviaria Latina.

Id. 19 (martes).—Id. id.

Id. 30 (miércoles).—Id. id.

Id. 31 (jueves).—Recepción del Presidente de la Rep. francesa en el Palacio de la Moneda.

Id. id. id. (lunes).—Festival á la Plaza de Armas.

Enero 1º (viernes).—De 4 a 6 revista militar en el teatro del Parque Cousiño.

Id. id. (sábado).—Baile en el Salón de Honor del Congreso y festival de bandas en los jardines adyacentes.

Id. 3 (domingo).—Torneo de fútbol en el Club Hippo.

Id. id. id. 6-8 mañana en el Club de la Union.

Id. 4 (lunes).—Sesión de la Cámara en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Id. id. id. noche.—Baile que da la Comisión Organizadora en el Teatro Municipal á los congresales.

Id. 6 (miércoles y siguientes).—Exposición hasta Valdivia y Osorno. Almuerzo en el Parque Lota.

Lo que tenemos el honor de comunicar á usted es que la Comisión Organizadora resuelve lo que crea más conveniente sobre el programa de fiestas y sobre las medidas que deban tomarse para obtener que se apresuren los trabajos de pavimentación á que nos hemos referido.

Licenciados los H.H. López y Valdés.

En la sesión meridiana, siguió discutiéndose el proyecto relativo á la licitación del estanco de alcohol, de manera tan desatada, que se hizo un pastel de asunto.

El H. Díaz de Medina, dió lectura á un decreto expedido por el Gobierno, prorrogando hasta diciembre el término dentro del cual deben presentarse las propuestas para la licitación, de acuerdo con la ley que le concede facultad propia para licitar por

### Caída de toro

#### 500 victimas

Berlín, 17.—Circula el rumor de q' el Ministro de Relaciones Exteriores, Baron Von Bulow, ha presentado renuncia de su cargo.

Con motivo de la catástrofe sucedida en las minas de Rodan-

bau en la que han perdido 400 obreros, se acusa de merecha á

los gerentes.

El Gobierno, haciéndose eco

de las opiniones manifestadas

en el seno de la Cámara de Dipu-

tados la prorroga el término en

el cual deben presentarse las pro-

puestas para la licitación del Es-

tanco de Alcohololes, hasta el

12 de diciembre del año en curso.

La nueva convocatoria está

abierta á propuestas por uno

o cuatro años, en forma a

varios períodos industriales,

que tienen interés en operar

en la proxima licitación, y cono-

cen, por consiguiente, la im-

portancia del período.

He aquí el decreto de convoca-

toria:

ISMAEL MONTES

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

Alcohololes.

Que se han manifestado auto-

rizadas opiniones en el sentido

de ser más á propósito las in-

dicaciones de la Comisión de

el mínimo de un año ó el máximo de cinco.

Esto acabó por turbar el carentimiento cerebral de los honrables, que concluyeron rechazando el proyecto vendido del Señado, en revisión.

#### PROYECTO DE LEY

#### EL CONGRESO NACIONAL

#### DECRETA

Artículo. — Cinco meses después de la promulgación de la presente ley, todas las fábricas ó destilerías establecidas en el territorio de la República, tendrán adherido, en la sección respectiva del Alámboque, un medidor automático que registre la cantidad del líquido alcohólico que produce.

Art. — Quedan exentas de la imposición anterior, las que estaban aguardientes de agua.

Art. — El Poder Ejecutivo reglamentará la mejor manera de aplicar la presente ley.

ISAAC ARANIBAR.

#### EL CONGRESO NACIONAL

#### Decreta.

Artículo único. — Elevase el sueldo de los funcionarios del ramo judicial en la siguiente porción.

Ministros de Cor-

to de Distrito. Bs. 3,96

Jueces de Parti-

do de las Ca-

pitales..... " 2,10

Fiscales de id. id. " 2,10

Jueces de Parti-

do de provin-

cias..... " 2,400

Fiscales de id. id. " 2,400

Jueces Instruc-

tores y Agen-

tes Fiscales... " 1,800

id. Comuniques, etc.

La Paz, noviembre 16 de 1908.

E. CARRAGA LANZA.

#### EL CONGRESO NACIONAL

#### Decreta.

Artículo 19. — Autorízase al Ejecutivo para que contraiga un empréstito de Bs. 70,000, con el objeto de instalar en cumplimiento de la ley de 30 de noviembre de 1906, y á la brevedad posible, en la "Escuela de Viticultura y Enología en Camargo".

Art. 2º.—En el Presupuesto de la gestión de 1909, se consignará la suma indispensable para cancelar el crédito obtenido a virtud del artículo anterior.

Comuniques, etc.

La Paz, noviembre 17 de 1908.

#### ENRIQUE GONZÁLEZ DUARTE.

### 4º Congreso Científico Americano

#### Comité Central Boliviano

5. - Asamblea General de  
10 de Noviembre de 1908.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR  
MANUEL V. BALLIVIAN,

Ministro de Colonización  
y Agricultura.

Concurrieron los señores Andrés S. Muñoz, José S. Quinteros, Nicolás Armentia, José Carrasco, Isaac Aranibar, Manuel B. Mariaca, Alfredo Escarrún, Agustín Iturriaga, Claudio T. Sanjines, Carlos Torrico, Elias Sagarnaga, Francisco Cerro, José Torreggiani, José Napoleón Muñoz, Arturo Posnansky, José Palma y V., Eduardo Díez de Medina, José G. Villanueva, Otto Buchini, Natibio Aramayo, Leónidas Banderas Le-Brun, Quintín Velasco, Eduardo Rodríguez V., Ramón 2º González, Abdón S. Saavedra y Luis S. Crespo, Secretarios.

ACTA

Fue leída y aprobada la correspondiente á la 4º Asamblea, con las rectificaciones introducidas por los señores Armentia y Muñoz.

#### CORRESPONDENCIA

Se dio lectura á la siguiente: Del Presidente de la Comisión Directiva del 4º Congreso Científico, señor Valentín Letelier, acusando recibo de la nota del Comité de 18 de septiembre.

De los señores José María Camacho, O'Connor d'Ariach, Matheo D. Escobar, Carlos Nuñez del Prado, Donato Lanza y Lan-

### Ministerio de Colonización y Agricultura

Informe del ingeniero agrónomo señor Ferenczi Mervy sobre sus estudios y trabajos en la provincia de Cinti.

Actualmente la agricultura en Bolivia, aun ésta, puede decirse, abandonada puramente á los indígenas. La gente de más elevada posición social tiene para ella la indiferencia y el desprecio absoluto. Encuentramos, es cierto, algunos aficionados; pero que hasta hoy existan (lo más probable) una explotación agrícola industrializada, es decir bien instalada para llegar al fin que persigue, no. Hemos encontrado, al contrario, errores graves, como pelear maquinaria mal adaptada, ensayar cultivos de lugar, disperdiciar fuerzas naturales cuando están en aplicación urgente; en fin, errores tanto técnicos como económicos. Serán las simples indicaciones de los técnicos, ó los planes de reorganización agrícola que podrán reformar este estado de cosa?

— "Leyes indios mestizos y su lengua", por Fay Nicolás Armentia, Oficina de La Paz.

— "Tacana, arte, vocabulario y exhortaciones", por el mismo.

— "Cavineña 6. Cabina, arte y vocabulario", por el mismo.

— "Descripción de la Provincia de Mojos", por el mismo.

— "Límites de Bolivia con el Perú por la parte de Caupolican", por el mismo.

— "Nuevo libro de lectura francesa para la enseñanza práctica de la lengua", por Leónidas Banderas Le-Brun.

— "Indicaciones metodológicas para la enseñanza de los idiomas extranjeros", por el mismo.

— "Matemáticas puras y aplicadas", por Francisco Cerro, S. J.

— "Demografía boliviana", por Luis S. Crespo.

— "Geografía de la República de Bolivia", por el mismo.

— "Las ríomas de Tiahuanaco", por Belisario Diaz Romero.

— "La segunda conferencia de la Raya y la América latina", por Eduardo Díez de Medina.

— "Análisis de los regímenes interno-externo de Uribia, Lo Pez, por Ramón 2º González.

— "Relación química legal", por el mismo.

— "Principios de Derecho Civil", por José Palma y V.

— "Razas y monumentos del altiplano andino", por Arturo Posnansky.

— "La espanda", por Elias Sagarnaga.

— "Higiene militar", por el mismo.

— "Código de policía sanitaria veterinaria", por el mismo.

— "Noticias de psicología experimental", por Roberto Zapatista.

A indicación del señor Muñoz (A), se señaló el 15, como el plazo máximo para la entrega y remisión de los trabajos que aún no han sido enviados á la Comisión Directiva del Congreso Científico de Santiago.

El Secretario informó que los trabajos que faltaban en la mitad leida, eran los de los señores Díez de Medina, Cerro y Torreggiani.

El señor Tesorero dió cuenta de que las cuotas recibidas por concepto de adhesiones al Congreso, eran veintimil; y manifestó que en el resto de la semana estaba seguro de hacer ingresar el total en caja.

El señor Presidente manifestó que habiéndose votado por la Cámara de Diputados una suma de dinero para la concurrencia de Bolivia al Congreso Científico, era del caso diferir el nombramiento de Delegados para lo que había sido convocada esta Asamblea, en razón de ser necesario conocer el pensamiento del Gobierno.

El señor Andrés S. Muñoz, ampliando las informaciones anteriores, concluyó en el mismo sentido, agregando que conocida la idea del Ejecutivo al respecto, procedería que este Comité Central nombrara sus Delegados y en el número que cierra márgenes las designaciones hechas por el Gobierno.

El señor Isaac Aranibar hizo moción formal para que la designación de Delegados se dejé al Gobierno, pues que él estaba en mejores condiciones que una Asamblea para hacer una selección esmerada de individuos capaces de representar la intelectualidad boliviana con brillo.

No dudaba—agregó—que el Gobierno para hacer esa designación, tendría en cuenta el nombre de las personas que componen este Comité.

Apoyada la moción, se votó lo dicho, siendo aprobada, habiéndose resultado, en consecuencia, se pase al Ejecutivo una nómina de todos los adherentes al Congreso Científico, insinuándose que elija de ella, si lo tiene á bien, alguno de algunos de los Delegados.

Con lo que se levantó la Asamblea, firmando el señor presidente y los Secretarios que certificaron.

MANUEL V. BALLIVIAN.

Luis S. Crespo.

Abdón S. Saavedra,

Secretarios.

Pero, y cosa muy importante, estas estaciones experimentales deben ser bien escogidas, vista del fin que se proponen. Tendrán que resolver primordialmente las cuestiones que interesen á la mayoría de las propiedades de la región; por esto, la función experimental responderá condiciones análogas á las de la mayoría de los fundos vecinos. Para lograr én un fondo resultado, el encargado de escoger el lugar donde se instale la finca experimental, deberá ser sord, á todas las insinuaciones de los particulares, interesados en vender sus fundos y también resistirán la presión, fiándose únicamente en el objeto al cual el fondo está destinado.

Entonces se tendrá como punto de partida, una base buena que representará las condiciones del país; y con un poco de buen sentido y de suficiente energía, el experimentador, podrá al cabo de tres ó cuatro años obtener resultados concretos, pudiendo entonces dictar, apoyado por los hechos, reglas para la conducción racional de los fundos ó industrias de la región estudiada.

Terminado este preliminar, en tanto las palabras del doctor H. Raquet en su informe sobre la creación del puesto zootecnico-central— El Gobierno del Estado de San Paulo, queriendo asegurar á los labradores y al suelo las facultades de mejorar sus medios de producción, y también penetrado de su deber de dedicarse en sus esfuerzos para eliminar adelante por la senda del progreso, ha resuelto proceder á un gran experimento zootécnico de aclimatación de las razas, cuyos resultados darán indicaciones precisas sobre la orientación definitiva que se debe imprimir á la ganadería en el territorio del Estado.

Este dice un maestro y aquí los aficionados, sin proceder á experimentos, declaran dogma Durian Lincoln.

ALTIPLANO

Mi permanencia en las fincas del altiplano me han dejado genéricamente que esta región es un porvenir más o menos lejano, teniendo una importancia agrícola no sospechable.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonoadas otras faenas agrícolas.

Lo que necesitamos es conocer los cultivos ventajosos frente a nuestras condiciones climáticas tan especiales y al mismo tiempo adaptables a nuestras condiciones económicas de transporte, briznas, consumo, etc.

No está todo en decir baremos pozos artesianos, haremos seda. No, se sabe, por ejemplo, probar primero que el pozo artesiano en el altiplano nos permitirá un efectivo económico, es decir que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Lo que necesitamos es conocer los cultivos ventajosos frente a nuestras condiciones climáticas tan especiales y al mismo tiempo adaptables a nuestras condiciones económicas de transporte, briznas, consumo, etc.

No está todo en decir baremos pozos artesianos, haremos seda. No, se sabe, por ejemplo, probar primero que el pozo artesiano en el altiplano nos permitirá un efectivo económico, es decir que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

El altiplano no se presta para el cultivo animal.

No quiero decir que las fincas no produzcan con ventaja quinua, avena, cañadilla, parva, sino al contrario, pero su clima no indica más para la producción de ganadería y aun que, por mucho tiempo la producción del ganado lanar sea la base de su prosperidad. Pero creo que el interés del capital no observa toda la utilidad; y que para la tierra tendremos un número de brazos suficiente para que durante la rutina no queden abandonadas otras faenas agrícolas.

Para mí, y creo no equivocarme en esto, la base de la economía del altiplano, para su movimiento, es la ganadería, y esta actividad es impulsada por la fuerza de la tierra, que esto no impide que sea de la mayor actividad.

— (Continuará)

LA 2.ª CONFERENCIA  
DE LA HAYA

Continuación)

La creación de una Corte Permanente de Arbitraje internacional, destinada á fallar acuerdos entre los Estados y que no llegaran á alcanzar solución por acuerdo diplomático, también mediante extensa negociación en el campo de la Conferencia. De igual modo, importa que se resuelvan las cuestiones que quedan pendientes entre los Estados y que se establezca una garantía de justicia en el establecimiento de un arbitraje obligatorio, asegurado por medio de una jurisdicción internacional.

Sostuve, sin embargo, que varias Delegaciones, y en particular por Israel Brasil, que vi las inconveniencias que se presentaban, no era indispensable la creación de ese nuevo Tribunal, existiendo el actual establecido por la Conferencia de 1899 y teniendo las naciones el derecho que esa Conferencia les reconoció para seguir libremente sus propios arbitrios. En cuanto a la creación del arbitraje permanente, existían las objeciones de Irlanda y Portugal, que se oponían porque no se establecía la independencia del Tribunal, sus proyectos y costumbres, ni las aspiraciones de cada Congreso, y ambos se oponían firmemente la resolución que se adoptó en la Conferencia.

— Que modo de utilizarlos los productos que se obtienen en el altiplano, para que la ganadería ayude por la fuerza de la tierra, etc.

— Qué especulación ganadera es más apropiada?

— A como debe ser dirigido el mejoramiento del ganado, teniendo en cuenta las mejoras y ventajas que se presentan en el desarrollo de la actividad.

— Que especies forestales prosperan bien en esta región. Sobre estas cuestiones, que escapan entre las más urgentes, se agregarán cada año cuestiones nuevas, derivadas de las mismas. Cada año los problemas se harán más precisos, hasta tener un sistema de explotación perfectamente apropiado á la situación de la región.

DE LA FINCA EXPERIMENTAL

La finca presentará las condiciones que ofrecen la generalidad de las fincas de la región.

Su extensión será medianas.

Los instrumentos necesarios son:

1. Arado Brabante doble, de doce hectáreas bajo arado.

2. Cilindro para cada 24 hectáreas de barjo arado.

3. Sembradora.

4. Arados doble Brabante, capaces de una profundidad de Met. 0.40.

5. Sub-solera.

6. Segadora con un batidor, para segar cebada y avena.

7. Carreta y un carro para forrajes.

8. Guadañas.

Los animales de trabajo requieren son:

1. Par de bueyes para cada seis hectáreas bajo arado, durante el tiempo de los barbechos.

Los animales de renta serán:

Ovejas. Desde el principio se podrá ensayar la introducción de las caras negras, que tan buen resultado han dado en la pampa de Culipina, á los 3,300 metros, finca de puna del señor J. M. Ortiz.

Economía de la Institución.

Los gastos entrarán todos en el capital de instalación; en seguida, la finca, si es bastante importante, podría soportar los gastos; y, más tarde, dar un buen interés del capital empleado.

Pero el más sólido argumento

que puede oponerse al propósito

de dar mayor representación

determinadas potencias, descansa

en el principio de la igualdad

jurídica de las naciones. La un

ión y la riqueza, particularmente

entre los países más avanzados, tienen

que ser considerados con mayor frecuencia, si el arbitraje, debiendo tanto tener dicha representación en aquél, es el más sólido argumento

para que se resuelva la cuestión

de la jurisdicción de la finca.

— (Continuará)

bosa, hizo notar que en el Convenio para el arreglo pacífico de los conflictos, aprobado en la Haya el año 1899, las potencias signatarias habían convenido en que los estados contratantes, sea cual fuere su importancia, obvieran todos una representación igual en el Tribunal Permanente de Arbitraje; y que al adoptar ese basaron realizaron no solamente un acto voluntario, sino aun admitieron un principio de que no era posible separarse en la composición de un cuerpo internacional creado á efecto de juzgar las diferencias entre estados independientes y soberanos. Consideraron que no cabía prescindir para el Tribunal en proyecto, de la igualdad de todos los estados signatarios, le cual se respetaría asignando á cada uno el derecho á una representación completa y permanente; y que ningún Gobierno podría, aunque lo desease, renunciar á ese derecho que afecta á la soberanía, y por tanto, á la independencia de los Estados en sus más relaciones.

En consecuencia, la Delegación del Brasil sometió otras bases para la redacción de un nuevo proyecto, siendo la primera y principal de ellas la de constituir el nuevo Tribunal Permanente de Arbitraje, designando cada potencia, en las condiciones estipuladas por el Convenio de 1899, una persona capaz de ejercer directamente las funciones de Arbitro, como miembro de dicha institución.

Ese Proyecto satisfacía los anhelos de las naciones que con sobrada razón defendieron el principio de la igualdad jurídica internacional; y si tampoco llegó aquél á ser adoptado por la Conferencia, en cambio, echó por tierra, al ser él discutido, en el seno de la Comisión, todos los otros proyectos que pretendían jerarquizar las naciones, estableciendo depresivas diferencias entre ellas.

Constituye este resultado otro indiscutible triunfo para la América Latina. Ha demostrado ella, que así como supo adquirir su independencia y soberanía por medio de la fuerza, sabe conservarla hoy por el derecho y la justicia que la amparan, pudiendo esperar que con las naturales evoluciones del tiempo habrá de colocarse á igual ó mayor altura que la que hoy alcanzan las grandes potencias del otro Continente.

Cómo podrán establecerse razonablemente esa jerarquía de representación internacional en la organización del Tribunal Permanente, si el nudo obtenido hoy por la población ó el comercio exterior de los Estados no es por cierto PERMANENTE, siendo si susceptible de rápidas e incalculables alteraciones en los diversos pueblos y especialmente en los vigorosos estados de nuestro joven Continente? Se nos dirá que esa representación es también susceptible de sufrir constantes modificaciones; pero en tal caso nos parecería esto algo contradictorio con el título y los fines que persigue ese alto Tribunal PERMANENTE.

En conclusión, la Conferencia no pudo arribar sino á la enumeración del deseo que recomienda á las potencias signatarias la adopción del Proyecto que votó para el establecimiento de un Tribunal de Justicia Arbitral y su implantación, tan pronto como se llegue á un acuerdo sobre la elección de jueces y la constitución de dicho Tribunal.

[Continuará,

EDUARDO DÍEZ DE MEDINA

## Ferrocarril á Puerto Pando

### Argos airado

"El Progreso de Bolivia", nos habla con recordaros que el proyecto del ferrocarril que nos ocupa, "ha surgido contando como condición sine qua non con las ventas de la coca de Yungas" entendemos que sin dicha condición no se debía pensar en el ferrocarril.

Mientras tanto, no andamos desanimados al creer que los poderes públicos se han fijado, ante todo, en el alto interés de sellar á nuestras fronteras y de buscar el empalme con el pactado ferrocarril Maderas-Mamoré, tal como tenemos indicado, no siendo sino fin indirecto "el de incrementar las industrias yungueñas ó las de otras circunscripciones".

Tampoco hemos olvidado, como consta, el aporte que Yungas ha hecho y hace para dicho objeto: tal lo habría hecho otra provincia para conseguir igual

ventaja; empero, en aquellas cinco provincias han sufrido, al lado del progreso, nosotros, de más altura contemplando con tristeza, pero llenos de esperanza hasta lo que nos ha sido detentido, más allá de las fronteras del campanario, hacia el Madera.....

"El señor Presidente ha contraído un compromiso de honor" será salvo los mejores y más económicos estudios de otras líneas, sin pretención de Yungas, ya arrostrando sus difíciles montañas ó fingiendo sus contornos; pero siempre tomando Puerto Pando como término de este primer viaje y en el concepto de sus posibles influencias con la Compañía constructora á quien toca demostrar la vía que ofrece menos costo y más explotación, menos distancia y más estabilidad.

No es nuestro ánimo sacrificar las provincias, como sentimentalmente se expresa Argos; queríamos más, en grado secundario, que á la prosperidad de esas dos provincias se vinculara la de otras cinco hermanas desdichadas, á saber: Omasuyos, Camacho, Muñecos, Caupolicán y Larecaja, que están llamadas á su sola prosperidad, sino á hacer la de nuestros deseños territorios fronterizos; veamos, pues, que en último término se sacrifica el exclusivismo, pero no se sacrifica á Yungas cuyas fronteras hará trepidar el aspirado ferrocarril.

Cuántas ideas de prima y de última hora pudieran ser tomadas en cuenta y ser contingentes que beneficien á la comunidad, sin que el ponente de manifiesto importe el "engaño ó coacción" de que se cree víctima á Yungas.

Si las regiones, causa de sus celos son desconocidas e improductivas actualmente, no es razón para juzgarlas no merecedoras de que se les dé a luz y produzcan, aparte de que le haremos de que se las encienda á la par que el desarrollo de todos los medios para luchar la guerra, fomentarán los anhelos de paz entre las naciones,

Le estraña la "soltera de cuero" de nuestra afirmación de que sería más tranquila la vía natural de las boyas del Norte. Lo volveremos á afirmar apoyados en opiniones de técnicos en la materia, y por ello hemos creído y creemos que los poderes del Estado no han de prescindir del estudio de la ruta en disputa, para optar por la que estudios imparciales señalen como la más conveniente á los intereses nacionales por sus condiciones económicas, industriales y estratégicas.

No estamos convencidos de la mala fe que nos atribuyen Argos, si se fija en que, en suma, solo pedimos que para el ferrocarril á las fronteras del Brasil se tome en cuenta el estudio de las boyas de acceso del N. de La Paz, que excluyen los tránsitos y dan fácil camino al punto nacional de mira.

Que el ferrocarril á Yungas está produciendo hace dos años, es una ventaja; pero como se nos dice en el concepto de sus rendimientos le responderíamos que el bellamente "imaginario" que el N. tiene un caudal acuñado desde hace veinte años y más.

"Leña y frutos exquisitos" también brindan las provincias del N. y sus más: carbón mineral, petróleo, el oro de Tiquipaya, el ganado de Apolo, por no decir más.

Debemos "señalar los fondos con que contamos para nuestro soñado ferrocarril". Los tiene recibidos ya la Compañía Speyer son los de la transacción del Acre, aparte de Caupolicán, que sin dudarlo ve que benefician miembros más próximos á la corona de la Patria.....

"Pero, Argos, si Yungas no necesita del favor de nadie para construir su línea férrea", de qué se valura? Con todo, no arrancará los rieles que por una ó otra parte se han de fijar en suelo yungueño. Así probáramos que nuestra "idea de última hora" no es egoista ni zafada, sino de elevadas miras.

Conformes en lo de que el asunto es claro y de que su resolución depende de los estudios previos, no nos desmentiría respecto de no existir los definitivos; pero aun que, como dice Argos, ellos estuviesen "hasta San Felipe con carácter definitivo" (?) no puede tenderse, ni sería prudente tener un solo rincón, mientras no estén aprobados los estudios de todo el trazado hasta Puerto Pando, y aun en este caso, si fuese preciso, uno se puede acaso retractar el mismo arbitraje que conoce el Gobierno argentino?

Argos notará la diferencia en nuestras contestaciones, el se manifiesta puramente yungueño y con sus ojos, miopía convencional, no abarca en su vista las mismas fronteras del suelo que defiende, y le son desconocidas aparte de ser confinantes las regiones improductivas que se

están para que pasen en su tramo, al lado del progreso; nosotros, de más altura contemplando con tristeza, pero llenos de esperanza hasta lo que nos ha sido detentido, más allá de las fronteras del campanario, hacia el Madera.....

ATLÍQUIM.

## El XV. Congreso de la Unión Interparlamentaria

El día 17, desembarcó tuvieron lugar en Berlín la apertura del 15.º congreso interparlamentario. El canciller von Bulow saludó á los delegados concurrentes en nombre de su gobierno; su discurso es muy significativo y demuestra el gran interés que Alemania aporta á las ideas de paz y arbitraje. El canciller recordó á los delegados que Alemania apoyó en el congreso de la Haya decididamente la institución de un tribunal permanente de arbitraje. Agregó que el pueblo alemán deseaba la paz, pero una paz basada en los principios del derecho y de equidad y que el imperio jamás abusará de su fuerza.

El príncipe Enrique von Schönen-Carolath fué elegido presidente del congreso. En su primer discurso recordó los paisajes del rey Eduardo de Inglaterra, que los fines más elevados de los gobernantes consistirán siempre en fomentar la buena armonía y la amistad más sincera de las naciones"; añadió que, dieciocho sea de paso, están aún algo lejos de su realización. Luego habló de las creaciones guerreras de Napoleón de las que hoy día quedaban solamente el recuerdo.

Prosiguió, que la unión parlamentaria llamará á los pueblos para que se unan concuerdos á las obras de paz. Dijo que precisamente el perfeccionamiento de los grandes ejércitos á la par que el desarrollo de todos los medios para luchar la guerra, fomentarán los anhelos de paz entre las naciones.

El primer punto de la orden del día comprende las cuestiones que más tarde deben ventilarse en el tercer congreso de la Haya. El delegado dinamarqués Beyer propuso la siguiente resolución:

"La conferencia interparlamentaria recomienda á los diferentes grupos de la unión interparlamentaria lo siguiente:

1º Cada grupo procurará dar forma de una comisión encargada de estudiar las cuestiones que conviene someter al próximo congreso en la Haya, especialmente las cuestiones que ya fueron tratadas por la conferencia interparlamentaria de 1906 en Londres.

2º Cada grupo pedirá al gobierno de su respectivo país que las autoridades le faciliten los informes que necesite.

Esta resolución fue aceptada sin resistencia alguna, levantándose la primera sesión.

Como se trata de un asunto de gran importancia y de acuerdos que tal vez influyan bastante en las decisiones del próximo congreso en la Haya, tendremos á nuestros lectores al corriente con respecto al programa que desarrolle el congreso interparlamentario, á medida que nos lleguen las noticias.

## Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N° 41. Teléfono N° 172.

Dirección telegráfica, PEÑA. COMPRA Y VENDE: Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y Valores Municipales.

RECIBE DEPARTOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Valores Municipales.

VENDE Giros sobre Lima, Arequipa, Módena, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

LA PREVISORA

GRATIFICACION

Se ofrece al que ha encontrado ó de noticias de un pendiente con tres brillantes, en forma de trozo, perdido el domingo último en la Alameda.

Dirigirse á esta imprenta.

5 v. 2448

## EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BUELTA

No hay belleza perfecta sin una suerte de atrevedad, astucia, pimientas, manchas ó pecas, lo que conseguimos con el uso constante y excesivo de la

Crema del Ilareni

compañera indispensable á toda señora y señorita.



Ferme

El correr de cochambina, ha sido portadora de la noticia de la muerte de una respetable matrona, en cochambina, la señora Mariana Achá v. de Aguirre, cuya desaparición, al decir de la prensa, ha causado una profunda sensación de pena, porque se hallaba entronizada con los más altos y prestigiosos círculos sociales de Cochabamba.

Hija del ex-presidente D. José María de Achá, de antiguo abogado, había compartido la vida con su esposo, el distinguido hombre público señor Nataniel Aguirre, que se adelantó en la jornada eterna.

Madre de numerosa y distinguida familia, gozaba de justo respeto y consideración. El señor José Aguirre Achá, Oficial mayor de Gobierno, que renunció á la ciudad del Tunari, á la noticia de la enfermedad de su señora madre, ha sido cruelmente recibido, pues, que no ha encontrado sino los despojos de la que fué.....

Enviamos nuestro más sentido pesar á nuestro distinguido amigo.

GIGANTE UNIVERSAL

Este divertido espectáculo que hoy se celebra por el público animado de distracciones cultas y moralizadoras, tiene preparada para este noche una interesante función, en la que exhibirá nuevas y hermosas vistas que con justicia llamarán la atención de nuestro público.

Se anuncia entre otras, las siguientes:

Corrida real de toros en la Plaza de Madrid con asistencia de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Intervenciones y últimos acontecimientos de la Guerra Russo-Japonesa. Grandes bailes en el Teatro de la Ópera de París, por las principales bailarinas de ese gran Metrópolis. Vistas de la localidad tomadas distíntamente, entre las que se encuentran: Un paseo en la alameda el día de Todos Santos. La calle Yanacocha. Feria en el Mercado en día domingo. Salida del templo de la Catedral y otras.

ENURALGIA, JAQUECA Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CÁPSULAS DE NEVRALINA

el remedio más famoso en todas partes del mundo, por su eficacia y la rapidez con que cura.

P REVENCION—La Paz, Octubre 27 de 1908.—Consta al público de esta ciudad, que si se exhiben en venta cuadros ó pinturas, que llevan como firma mi nombre, estas son obras de estafadores, de embajadores, de charlatanes que quieren desacreditarme ó que quieren aprovechar el nombre de una persona respetable, para especular con sus obras de ningún valor artístico. Yo, desde el día que tengo el honor de residir en esta cierta ciudad, no he efectuado ni firmado cuadros de ninguna clase.

V. M. ALTISSIMO.

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

1. Londres ..... 90 dív. d. 17 ½

2. Paris ..... " 1. 83

3. Hamburgo ..... " 1. 47

4. Madrid ..... " 1. 90

5. New York ..... a/v " 288

6. Buenos Aires ..... " 129

7. Lima ..... " 136

8. Arequipa ..... " 136

9. Mollendo ..... " 136

10. id ..... 15 dív. " 135 ½

11. Santiago ..... " 66

12. Valparaíso ..... " 66

13. Antofagasta ..... " 66

14. Iquique ..... " 66

15. La Paz ..... 125

16. Bogotá ..... 500

17. Empresario ..... 2

18. Cia. Seguros Bolivia en Liq. " 8 - 9

19. Crédito. Hipo. tri. Boliviano 10% 106%

20. id ..... 8 " 101

21. id ..... 7 " 100

22. bonos del estado 8 "

23. Denda In- terna ..... 3 " 26

24. Compensa- ción Mi- litar ..... 8 " 80

25. Municipa- les ..... 10 " 80

26. Vales id ..... 10 " 85

Giros telegáficos convencional.

VALORES Compra Venta

Accs. Banco Nacio- nal de Bolivia 155 — —

Banco Indus- trial ..... 130 — —

Banco Agrí- colas ..... 80 — —

Credito. Hipo- tri. de Boli- via ..... 270 — —

Ahorro del Hogar ..... — —

La Construc- tora ..... 125 — —

Bolsa de Va- lores ..... 500

Empresario Mou- nta Blanco ..... 2 — —

Cia. Seguros Bolivia en Liq. 8 - 9

Ljs Crédito. Hipo. tri. Boliviano 10% 106%

27. id ..... 8 " 101

28. id ..... 7 " 100

29. bonos del estado 8 "

30. Denda In- terna ..... 3 " 26

31. Compensa- ción Mi- litar ..... 8 " 80

32. Municipa- les ..... 10 " 80

33. Vales id ..... 10 " 85

Giros telegáficos convencional.

VALORES Compra Venta

Accs. Banco Nacio- nal de Bolivia 155 — —

Banco Indus- trial ..... 130 — —

Banco Agrí- colas ..... 80 — —

Credito. Hipo- tri. de Boli- via ..... 270 — —

Ahorro del Hogar ..... — —

La Construc- tora ..... 125 — —

Bolsa de Va- lores ..... 500

Empresario Mou- nta Blanco ..... 2 — —

Cia. Seguros Bolivia en Liq. 8 - 9

Ljs Crédito. Hipo. tri. Boliviano 10% 106%

27. id ..... 8 " 101

28. id ..... 7 " 100

29. bonos del estado 8 "

30. Denda In- terna ..... 3 " 26

31. Compensa- ción Mi- litar ..... 8 " 80

32. Municipa- les ..... 10 " 80

33. Vales id ..... 10 " 85

Giros telegáficos convencional.

VALORES Compra Venta

Accs. Banco Nacio- nal de Bolivia 155 — —

Banco Indus- trial ..... 130 — —

Banco Agrí- colas ..... 80 — —

Credito. Hipo- tri. de Boli- via ..... 270 — —

Ahorro del Hogar ..... — —

La Construc- tora ..... 125 — —

Bolsa de Va- lores ..... 500

Empresario Mou- nta Blanco ..... 2 — —

Cia. Seguros Bolivia en Liq. 8 - 9

Ljs Crédito. Hipo. tri. Boliviano 10% 106%

27. id ..... 8 " 101

28. id ..... 7 " 100

29. bonos del estado 8 "

30. Denda In- terna ..... 3 " 26

31. Compensa- ción Mi- litar ..... 8 " 80

32. Municipa- les ..... 10 " 80

33. Vales id ..... 10 " 85

Giros telegáficos convencional.

VALORES Compra Venta

Accs. Banco Nacio- nal de Bolivia 155 — —

Banco Indus- trial ..... 130 — —

Banco Agrí- colas ..... 80 — —

Credito. Hipo- tri. de Boli- via ..... 270 — —

Ahorro del Hogar ..... — —

La Construc- tora ..... 125 — —

Bolsa de Va- lores ..... 500

Empresario Mou- nta Blanco ..... 2 — —

Cia. Seguros Bolivia en Liq. 8 - 9

Ljs Crédito. Hipo. tri. Boliviano 10% 106%

27. id ..... 8 " 101

28. id ..... 7 " 100

29. bonos del estado 8 "



# Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (o "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").

Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholos de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHÉ & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac.

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

## Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:  
 "San-Marcial" "New-Club" (*6 Calidad "Una Estrella"*) "Grande Champagne V O" (*6 Calidad "Tres Estrellas"*)  
 "Carta de Oro" (*con indicación "20 años"*) y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:—Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACIÓN DE VINOS DE BUENA CLASE, segun el orden en que quedan arrriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.  
 Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.  
 Que no contienen materias extrañas nocivas a la salud.—Francisco Salcedo.  
 En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican  
 Ramón 2º González, Director del Laboratorio.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS [12-30 años]:  
 "GRANDE CHAMPAGNE V O" (*6 calidad "Tres Estrellas"*), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

## Héctor Ormachea \* Fedo. G. Eulert \* Alex. Guibert.

## OJO OJO! OJO!

### TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Elegantes que tienen buen gusto para vestirse Dígnense visitar el grande y afamado taller de modas

### "La Elegancia Italiana"

Calle Teatro, esquina calle Comercio Nos. 63, 65 y 67, Donde encontrarán un gran surtido de vestidos confeccionados á la última moda, para las fiestas de Todos Santos.

También tiene un hermoso surtido de gorritas y batitas de todos tamaños para niñitas, sombrillas para señoras y señoritas, á la última moda de París y Londres.

El precio de cada artículo será muy modesto, que ninguna de las muy distinguidas visitantes saldrán de dicho taller sin hacer sus respectivas compras.

Viena S. de Bruzzone  
MODISTA. 1 m. 0. 10

## "El Ahorro del Honor"

Intereses que paga esta Institución sobre

### Depósitos:

A la vista.....	3 %	" 6 meses.....	6 %
" 3 meses.....	5 %	" 1 año.....	8 %
Sobre depósitos en libretas	6 %		

La Paz, 15 de agosto de 1908

ABIGAIL SANJINÉS,  
Director Gerente.

g m. A. g. 2

## PURGEN

Nuevo purgante ideal de rico gusto para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Agentes generales para Bolivia: Sucesores de Castelfor Quiroga, Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores Sanjines y Cia. 3 m. Ag. 13

## BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

### Sucursal e

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, No. 26, 28, 30 y 42, almacenes que ocupan antes al Dr. Carlos S. Flores-Brus-Jalle

La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, vibranzas, deseguntos, comisiones, etc., etc.

Cooperativas y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

### CAA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcances de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

## FÁBRICA DE AGUAS GASEOSAS

## Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

### Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

### Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

## LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.  
Jn. 20

## Bautista Saavedra

### —ABOGADO—

Bufete Calle Chirimos 62.

## MAESTRANZA ARNOLD

La Paz Calle Recreo No. 139

## Maquinaria y Electricidad

Construcciones, Instalaciones y Composturas  
Mecánica, Herrería y Carpintería

Unica agencia en Bolivia de los aparatos de Gaz Acetileno "Baldur". La Lámpara de 40 bujías, gasta solo por hora uno y medio centavos.

En venta una máquina á vapor, vertical, con su caldera de 15 caballos, un motor de parafina, horizontal, de 6 caballos, una máquina para pelar café.

N. 10

### Que ocurrencia!!!

Hector y Ernesto Russo

Se encargan de construcciones y reparaciones de edificios, á dirección ó contrata, Ingavi No. 60. 20 v. 2445

EN ALQUILER—Se ofrece la casa No. 11 de la calle Catacora, de reciente construcción. Para convenir, dirigirse á Ricardo Sa:llinas L. calle Teatro No. 127. 8 v. 2447

POR MÓTIIVO DE VIAJE—Se vende en la calle Lanza No. 55: un rico piano marca "Weber", muebles y adorios para salón, dormitorio, comedor, escritorio y útiles para cocina. Ademas, un gran surtido de discos escogidos para gramófono, á precios sumamente equitativos, prensas para copiar, con sus respectivas mesas, varios útiles para escritorio, servicio de comedor, etc., etc.

"La Victoria"  
FREVENTHIL HERMANOS  
15 v. 2444

SUSCRIPCIONES—Se reciben en el Taller Tipo-Litográfico de José Miguel Gamarra, á la obra titulada: "Apéndice 4.º al Código General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Órdenes y demás Disposiciones Administrativas de la República de Bolivia", desde 1,839 hasta 1,908, compiladas por Castro F. Pinilla, con autorización del Congreso Nacional. La obra se halla en prensa y próximamente se verá la luz pública. A los suscriptores se cobrará cinco bolívianos por ejemplar.  
La Paz, octubre 26 de 1908.  
1 m. 0. 27

EN ALQUILER—Una espacioa casa quinta, situada en la Avenida 12 de Diciembre, que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua propia en suelos, un gallinero, maternales, corralitos, etc., etc.

Los interesados podrán ocurrir de la 9 a 11 a.m., y de 1 a 4 pm.  
La Paz. Vte. 8 de 1908  
15 v. 2448

EN ALQUILER—Una espaciosa casa quinta, situada en la Avenida 12 de Diciembre, que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua propia en suelos, un gallinero, maternales, corralitos, etc., etc.

Los interesados podrán ocurrir de la 9 a 11 a.m., y de 1 a 4 pm.  
La Paz. Vte. 8 de 1908  
15 v. 2448

DEPARTAMENTO de altos, expidiendo, se alquila encima del prado, calle Murillo No. 394.  
15 v. 2445

En venta una máquina d' picar tabaco, funciona á dor y mano. Colón 18.



CIGARRILLOS de  
"LA SUCRENSE"  
son los mejores que  
gozan de más crédito  
en el país.

Cínicas y e. crusa  
de estos cigarrillos para esta  
ciudad y provincias: Calle Sa  
garnaga N° 48, casa del señor  
Ricardo Clavel.

3 m. O. 1°

Nemesio Harry Nuñez

ABOGADO

Defiendo usuarios administrati  
vos, judiciales de comercio y mi  
nas. Estudio, calle del señor L.  
Vila, calle Clirinos No. 118, calle  
Recoleta Nos. 6 y 27.

LAPIDAS—Hay un buen surtío  
de lápidas en venta en la Mu  
nicipalidad San José, calle Grá  
nados, cerca a la capilla del Buen Pastor.  
Se recomienda puntualidad en  
los contratos. También hay re  
jas en venta.

ARDÓN LAGUNA.

3 m. Ag. 14.  
Daniel B. Zapata, Notario  
de 1<sup>a</sup> clase, calle Illaní  
No. 18, al lado de la librería  
de Barrios. Despacho cumplido,  
horas de oficina: de 7 a.m. a 11.  
y de 12 m. a 3 p.m.

JOSÉ M. de ACHA—Compró y  
vende acciones de Banco, Letras  
Hipotecarias, recorridos de cer  
vecerías, de minas, etc., etc. Dur  
giere P. Cochabambino.

Bernardino Alvarez Daza  
ABOGADO

Defiendo toda clase de asuntos  
judiciales y administrativos, con  
puntualidad y esmero.

Bulete, calle Chirinos 139, casa  
del doctor Claudio Q. Barrios.  
Domicilio: E. Valls 12.

Horas de trabajo, de 8 a 11  
ma. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 99

CABALLO EN VENTA. Bueno  
y manso, para mosco y silla. Re  
ferencias, calle Loayza No. 48.  
15 v. 2451

Dr. Rodolfo Retamoso  
Médico y Cirujano  
Ofrece sus servicios profesionales.  
Consultas de 1 p.m. a 4 p.m.  
Calle Yanacocha No. 212  
1 m. N. 13

INSTITUTRIZ Y PROFESORA  
Diplomada en Alemania y con  
títulos correctos, se ofrece para  
dar á domicilio clases de idiomas  
francés, inglés y alemán; piano,  
dibujo al lápiz y carbón y pintura  
al aceite, acuarela y al pastel.

Vive en la Avenida Arce, casa  
del señor Isaac G. Eduardo.  
20 v. 2454

EN MEMORIA del primer an  
iversario de la que fú  
Candelaria C. v. de Ortega  
Huéqu C. de Carballo y Josefina  
Castillo, sobrinos, suplican á sus  
parientes y personas piadosas, se  
dignen concorrir á las misas y  
quinario, que en sufragio del alma  
de la extinta, se celebrarán en  
el templo de la Catedral, des  
de el día 17 del presente, á hs. 8  
a.m., en el altar del Señor de la  
Columna.

Favor al que serán agradec  
dos.

La Paz, Nbre. 16 de 1908.  
3 v. 2454

EN LA TIPOGRAFIA  
"La Patria".

DE EULOGIO CORDOVA  
Se trabajan: Tarjetas de Visita  
impresas, Bs. 2 el 100

Libras, Folletos, Circulars, Co  
nocimientos, Tarjetas de felicitación,  
Partes de matrimonio, Es  
quinas funerarias. Mementos, Co  
licas de bautizo, etc., etc.

125—Colón—127  
Casa del doctor Luis F. Jemio.  
5 v. 2453

CASA—Se ofrece en venta la  
casa recién construida en la calle  
Recoleta No. 29, media cuadra  
arriba de la Plaza Alonso de  
Mendoza. Referencias, en la mis  
ma casa.

15 v. 2445



MANUAL DE PROCEDIMIEN  
tos.—Guía teórica práctica, in  
dispensable para alcaldes parro  
quiales, alcaldes de barrio, jueces  
rurales, y árbitros, abogados,  
comerciantes y estudiantes de  
derecho, en juicios civiles y cri  
minales por

Enrique Mallo Balboa  
Exito de tres ediciones agota  
das en menos de cuatro años, ha  
sta muy recomendable esta obra,  
que acaba de publicarse doble  
mente aumentada que las ante  
riores.

En venta en todas las librerías  
al precio ínfimo de Bs. 150 cts.  
Para ventas por mayor, diri  
girse al autor en su casa, Lima.  
res 76, La Paz.

3 m. S. 18

EN VENTA Se ofrece la cómoda  
y expaciosa casa, situada en la  
plaza principal ó parque Sacré,  
en la ciudad de Sorata, que fué  
del señor Jerónimo Silva, hoy de  
la señora Ligorio v. de Eulert,  
la que habiendo recibido muchos  
arreglos y reparaciones, ofrece  
las mayores comodidades. Pa  
ra tratar, verse con la propietaria  
en la misma casa en Sorata ó  
con su encargado en esta ciudad,  
en la calle Socobaya, casa N° 46.  
15 v. 2443

CASA QUINTA.—Se ofrece en  
venta una casa quinta á los cuadras  
de la Plaza de San Pedro ó  
nueva Paz; teniendo construido  
los diques, simientes profundos,  
paredes, un poso, poteado, pile  
con agua abundante, galería con  
techos de Calumán, seis cuartos,  
un canchón, dos patios, un jardín;  
el plato de esta casa quinta  
se halla en la casa de remates del  
señor De Serviá en el Colegio  
de los Sagrados Corazones.

Referencias en una de las esquinas  
de la nueva Paz, casa con título  
San Pablo. Mide 1,772 me  
etros cuadrados.

Por el ínfimo precio de Bs.  
15,000.

OCURRIDO.

1 m. N. 11.

COMPRO Y VENDO—Compro  
un lote de terreno próximo á la  
ciudad. Vendo, proveedora con muchas  
ventajas. Para tratar, verse con  
Rafael Sillines y Palacios, calle  
Sagarnaga N° 35.

3 v. 2451

EN VENTA—Ofrezco una sa  
yaña de agregado con su respetiva  
casa, huerto y un tuno, te  
renos de sembrado y un pequeño  
alfilería, situada en la excomuni  
dad Callapa, subvirtos de la pa  
requia de San Pedro. Para con  
veniente de precio, verse con el sus  
crito, en la plaza Nueva Paz No.  
11 altos.

La Paz, 12 de Nbre. de 1908.  
José B. VIDAL.

AVISO OFICIAL.—Por orden  
del señor Prefecto y Comandante  
General del Departamento,  
convocase para el día cinco de  
Diciembre próximo horas 2 p.m.  
para el remate público á puja  
abierta de los impuestos siguen  
tes:

Aduanilla de Pelechuco bajo  
la base de Bs. 17,110.

Pontaje de Amantala 3,260.

Impuesto sobre el tabaco produ  
cido en el Departamento 2,000

Impuesto del Corambe 7,610.

Impuesto sobre alcoholos elaborados  
con materia prima nacio  
nal producidos en el Departamento  
1,500.

Aduanilla de Challana 300.

Las personas que interesen en  
dichos remates pueden ocurrir  
al salón de la Prefectura el día y  
hora indicados.

La Paz, 11 de Nbre. de 1908.

ANTO ANDULCE.

Notario d' Hacienda, Gobier  
no, Guerra y Colonias.  
15 v. 2450

HÉCTOR BORDA.—Se encar  
ga d' gestionar ante las autorida  
des administrativas, el cobro  
de toda clase de créditos, espe  
cialmente el cobro de Bonos de  
la Deuda Interna Amortizable.

La Paz, esquina entre las calles

Santa Cruz y Linares.

1 m. N. 11

## Compañía Gallofa

El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por  
el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el  
día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre  
proximos, para efectuar el remate de las acciones que  
resulten deudoras de la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> fracción, respectiva  
mente, correspondientes á la 13<sup>a</sup> cuota del 2% vencida  
el 1<sup>o</sup> del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compa  
ñía, á hs. 2 p.m., de los días indicados.

Sucre, 8 de septiembre de 1908.

Germán Zelada, Secretario. 3 m.s.

## GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—{DE}—

## José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.  
Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio.

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada  
Lunch y Cenas. Precios económicos.

1 m. O. 8

## Terrenos para Construcciones

El Directorio de «El Ahorro del Hogar», ha resuelto  
postergar el remate de terrenos en el «Sporting», hasta  
el próximo semestre, limitándose por ahora á poner en  
venta algunos lotes.

El piano general se encuentra en la oficina de «El Ahorro del  
Hogar», á disposición de los interesados.

Se dá facilidades para el pago.

La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjines,

Director Gerente.

1 m. O. 14

Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que  
llevaba en el Paraíso Terrenal

## GARANTO

Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto más,  
vendrá á mi casa transformado en un perfecto DRANDY,  
estilo 1909.

Bueno B....onito B....arato

Y SOBRE TODO

## Cómodo y Rápido

En 24 horas entrego trajes y calzados sobre medida  
Sombreros a la última moda todo de corte perfecto y de  
equisita elegancia y para complemento un elegante

Reloj con cadena

Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa

## A LAS 24 HORAS

PAGO—Por mitad adelantado y por mitad en cuotas mensuales,  
susceptibles á todos los bolsillos.

## A LAS 24 HORAS

Casa cómoda para todos, rica y pobres, calurosos y friolentos,  
timid... y atrevidos y á restituir todos á las 24 horas.  
La casa cuenta con un cortador de primer orden y con competen  
tes operarios. Calle Recreo Nros. 105, 107 y 109.

2 m. O. 29

## Permanente

Aviso al público que habiéndose extraviado desde M-oledo  
á esta, varios ejones y robado en parte otros de cápsulas, cor  
chos, etiquetas e importados correspondiente á los acreditados  
vinos y licores que directamente recibo, y descubriendo una gran  
falsificación de los mismos, utilizando los falsificadores diablos cap  
sulas, corchos, etiquetas e importados; advierto al público y á m  
distinción clientele en particular que desconfie de toda mercade  
ría que no sea comprada directamente en mi casa aunque lleve mi  
nombre de importador.

FRANCISCO JIMENEZ SAN CHEZ.

Almacenes, calle Teatro Nros. 44, 46, 48 numeración nueva.

La Paz, 26 de octubre de 1908.

1 m.

Se ofrece en venta algunos pocos ejemplares de toretes  
Durhan y Holstein, así como vaquillas, en la Granja  
Los Andes, Hacienda Calacoto.

Es una oportunidad para obtener reproductores finos,  
acimutados y baratos.

Distancia á la finca 30 minutos á coche ó caballo, Teléfono N° 266

La Paz, Nbre. 30 de 1908.

1 m. N. 6

## Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo  
de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosi,  
Tarija, Túpiza y Uyuni.

Capital pagado..... RESERVAS..... Bs. 6.000.000

Fondo de Reserva..... Bs. 600.000—

Previsión..... 150.000—

para futuros dividendos 122.146.85 " 872.146.85

Bs. 6.872.146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina  
de La Paz, hasta nuevo aviso.

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 2% anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

## EL BANCO COBRA

Sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual

Sobre Préstamos..... 10 " "

Sobre Documentos..... 9 " "

Sobre Contratos con Pacto de retroventa sobre

terrenos Hipotecarios..... 8 " "

## COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al

Exterior..... 1% " "

Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2% semestral

Sobre depósitos en custodia; encargándose el

Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los intere

1 por mil " "

Dr. RAFAEL PERUARANDA R.

## DR. PERUARANDA R.

## Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz.

Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general

Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos

enfermedades de señoras y las de vías urinarias.

Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y comp

para todo tipo de extracciones y operaciones quirúrgicas

Horas de consulta: 11 a. 4 p.m. Teléfono 71.

senora Zurezo.

## NUEVA MEDICACIÓN DEL

## ESTRENIMIENTO

y de todos los enfermedades que resultan de este:

INFARTOS, JAQUECAS, VENÉRULAS, ETCERAS, ETCERAS, ETCERAS,

DISPERSIAS, HIPOCONDEA, ALGONIAS, ALGONIAS, ALGONIAS, ALGONIAS, ALGONIAS,

PILDORAS DE APHODINE DAVID purgante á base de Bourgeau (no sirve para los inconvénientes de los peritonitis salvo en ser de causa

lámpara, colonitis, etc.) que cada día 100 gramos de este sirve de purgante.

La APHODINE DAVID no necesita el hígado, ni el coléctico. Puede

ingerirla sin incomodidad en simple hasta que se resalte con

descomodos insomnes, etc.

DR. LEONARD HARDY, Prof. de Química, fabricante de FARMACIA.

Depósito en La Paz: E. SAGARIBASA y C. y en todas las Farmacias

## Racahout de los Apabes

## DELANGRENIER

## O mejor Alimento

para los Niños

los endílicos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

10, Rue des Santa-Péras, PARIS, y Farmacias

Depósito en toda la Francia

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos que lo toman, quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como laxativo.

De venta en los principales farmacias

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.

En todos los países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, etc.